

INFORME DE GESTIÓN

CB

COMPañÍA BALLET

CB

CONTEMPORÁNEO DE BOGOTÁ

AÑO 2025

¿Quiénes somos?

La Fundación Compañía Ballet Contemporáneo de Bogotá (CBCB), inicialmente llamada BCD Dance Company, es una organización cultural sin ánimo de lucro creada en 2015 por el Maestro Jaime Otálora como extensión del trabajo formativo de la escuela Bogotá Capital Dance. Con once años de trayectoria como compañía profesional artística y tres años constituida como Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL), la Fundación se dedica a la promoción y ejecución de actividades culturales en danza en la ciudad de Bogotá.

Nuestro propósito es consolidar un espacio de formación, creación y proyección artística para estudiantes, bailarines profesionales y docentes, posicionándonos como la única compañía en la ciudad especializada en el lenguaje propio de ballet contemporáneo bajo un alto nivel técnico.

¿En qué creemos?

Creemos en la excelencia técnica, la innovación escénica y el poder transformador de la danza como motor de desarrollo cultural que permite conectar con públicos diversos.

¿Cuál es el foco de nuestro trabajo?

Nuestro foco es construir y brindar oportunidades que permitan la proyección de artistas locales, crear obras originales en un lenguaje propio y consolidarnos como un referente de la danza en Colombia. A través de ello desarrollamos proyectos de impacto social, protegiendo y promoviendo el arte y la cultura del país, y generando inclusión mediante programas de becas y formación pedagógica que benefician a niños, niñas y jóvenes talentos.

1. Programa De Becas:

Es un programa de responsabilidad social de la Fundación CBCB que busca beneficiar a niños, niñas y jóvenes en condición de vulnerabilidad en la ciudad de Bogotá, promoviendo su acercamiento a la danza con el objetivo de encontrar talentos en la capital.

Este programa se desarrolla en conjunto: la escuela Bogotá Capital Dance permite e imparte los procesos de formación dentro de sus programas regulares y la Fundación CBCB garantiza el acceso y la continuidad en la formación; de esta manera la Fundación asegura que estos estudiantes cuenten con las oportunidades necesarias para avanzar y proyectarse como futuros bailarines.

2. Formación A Formadores:

Este programa promueve la formación de los bailarines profesionales de la compañía y transforma su experiencia en una oportunidad de crecimiento docente. Bajo la guía del director de la compañía, los intérpretes reciben acompañamiento pedagógico para iniciarse en el mundo de la enseñanza, generando oportunidades laborales y fortaleciendo la comunidad educativa, a su vez los bailarines se consolidan como artistas y formadores integrales que transmiten su conocimiento a nuevas generaciones.

3. Compañía Ballet Contemporáneo de Bogotá

Es una agrupación de bailarines profesionales con entrenamientos de alto nivel técnico y artístico, impartidos gracias a la pasión y compromiso de su director Jaime Otálora, quien ha consolidado un modelo de formación rigurosa que permite a jóvenes de nivel avanzado iniciar su vida profesional en la danza. A través de este proceso, los bailarines acceden a oportunidades de escenario local, encontrando una alternativa sólida dentro del país antes de obligarse a migrar, lo que contribuye a la retención y proyección del talento nacional.

La compañía también abre sus entrenamientos con costos accesibles para estudiantes de danza de cualquier otra institución, ampliando el acceso a formación de excelencia y fortaleciendo la comunidad artística de Bogotá, esto permite mayor inclusión y sostenibilidad en su impacto social.



3

OBJETIVO DEL AÑO



Consolidar la misión de la **Fundación CBCB** mediante la realización de actividades de **participación artística y social que fortalezcan la formación de niños, jóvenes y bailarines profesionales**, generando espacios de acceso al arte, visibilización del **talento nacional y conexión con diferentes sectores de la ciudad**.



Durante el año 2025, la **Fundación CBCB** adelantó importantes **labores de difusión y visibilidad en el sector dancístico**, logrando espacios de participación en **festivales, encuentros y actividades abiertas** que acercaron la danza a nuevos públicos y fortalecieron la formación de sus estudiantes y compañía.

En el inicio del año, tras analizar el programa de becas, se evidenció una deserción de estudiantes del **42,85% frente al año anterior, principalmente por la falta de recursos** (costos de vestuarios, inscripciones a eventos o desplazamientos a clases), dando como resultado un retiro o aplazamiento en los procesos iniciados.

Gracias a la acción oportuna de la **Fundación CBCB** y con el fin de mantener el cupo del programa, se logra atraer nuevos talentos, alcanzando un total de **13 estudiantes becados** en total, lo que refleja tanto la vulnerabilidad de esta población como la capacidad de la fundación para mantener viva la oportunidad de formación en danza.

Comparativo de población becada:

		2024
Nombre Completo	Nivel	Estado
Alison Daniela Feliciano Amezcuita	Transición	Beca 100
Alison Michelle Cantillo Tique	4to año	Beca 50
Ana María Sabogal Gil	Transición	Beca 100
Ariadna Catral Martínez	4to año	Beca 40
Emilly Ramírez Orjuela	Ballet I	Beca 100
Gabriela Agudelo Sáenz	2do año	Beca 40
Juan Diego Flórez	3er año	Beca 100
Juan Esteban Calderon Pérez	5to año	Beca 100
Juan Luis Martínez Gonzales	2do año	Beca 100
Letizia Castrillón Gaviria	Ballet I	Beca 100
Maria Alejandra Sanabria Velandia	2do año	Beca 25
Nataly Nicol Mejía Amezcuita	0Preparatorio	Beca 100
Nicolas Buitrago Gómez	5to año	Beca 100
Sharon Dayanna García Vargas	2do año	Beca 40

*Evidencia de deserción en rojo

		2025
Nombre Completo	Nivel	Estado
Alison Michelle Cantillo Tique	3er año	Beca 50
Ana María Sabogal Gil	Transición	Beca 100
Angie Valeria Peña Gonzales	Transición I	Beca 70
Annie Pauline Restrepo	Ballet I	Beca 100
Emilly Ramírez Orjuela	Ballet I	Beca 100
Gabriela Agudelo Sáenz	3er año	Beca 41
Ian Daniel García Sanchez	1er año	Beca 70
Juan Diego Flórez	2do año	Beca 100
Juan Luis Martínez Gonzales	2do año	Beca 100
Letizia Castrillón Gaviria	Ballet I	Beca 100
Nicole Gómez Álvarez	3er año	Beca 50
Samuel Stevan Mora García	Transición I	Beca 100
Sharon Dayanna García Vargas	3er año	Beca 40

*Evidencia de inclusión a nuevos becados.

Por lo anterior, durante el año **2025 la Fundación CBCB** trabajó de manera constante para sostener sus **procesos formativos y de difusión**, realizando actividades accesibles en danza que acercara a nuevos públicos y fortalecieron la formación de sus estudiantes y compañía bajo una gestión financiera responsable.

La combinación de **logros artísticos, sociales y administrativos refleja la capacidad de la Fundación para mantenerse activa y proyectar sus programas** hacia la sostenibilidad, reafirmando su compromiso con la **danza como motor cultural y social**.



5

ACCIONES REALIZADAS



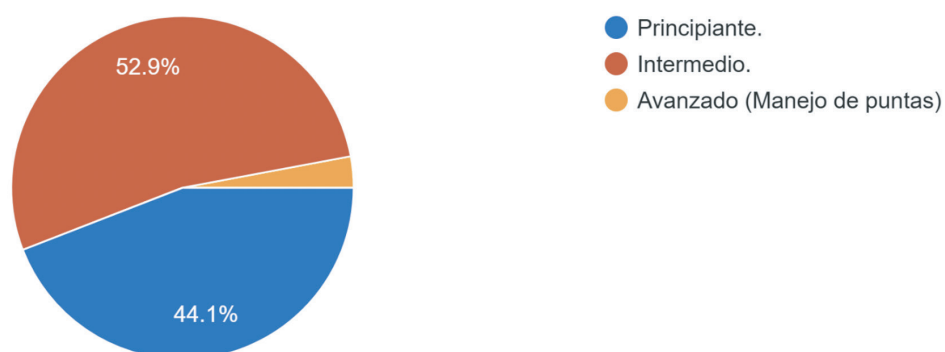
1. Audiciones para becas

Al iniciar el año 2025, la Fundación CBCB realizó tres convocatorias de audición difundidas a través de plataformas digitales y redes sociales, dirigidas a diferentes niveles de formación.

1.1 Audiciones para Jóvenes en Programa Académico (1 de febrero)

Esta convocatoria se publicó para participantes entre 13 y 20 años de edad, en los niveles de principiante, intermedio y avanzado, se recibió un total de 13 postulaciones y se lograron atraer 2 nuevos talentos beneficiados con becas del 50% y 70% respectivamente.

Gráfico indicador de niveles de interés en postulantes:



FECHA Y HORA

SÁBADO
1 DE FEBRERO 2025

FRANJA
8:00 am a 12:00 m

REQUISITOS

Audiciones abiertas para jóvenes entre los 13 y 20 años con o sin conocimiento en danza.

GRUPOS ABIERTOS

- Principiante
- Intermedio
- Avanzado (Manejo de puntas)

RECOMENDACIONES

Llegar 30 minutos antes de la hora de inicio de la audición.

CÓDIGO DE VESTIMENTA:

- **Mujeres:** Trusa negra, medias de ballet, zapatillas de media punta y moña de ballet.
- **Hombres:** Short negro, camiseta blanca y zapatillas de media punta.

1.2 Audiciones para Programa Infantil (8 de febrero)

Dirigidas a niños y niñas entre 8 y 12 años de edad, se recibió un total de 11 postulaciones de las cuales se otorgaron 3 becas:

2 becas del 100% y 1 beca del 70%.



1.3 Audiciones para la Compañía CBCB (3 al 7 de febrero)



Convocatoria dirigida a público general hombres y mujeres de niveles avanzados, se recibió un total de 5 postulaciones, sin embargo no hubo asistencia por parte de los interesados, por lo tanto, se postergó la convocatoria y se realiza nuevamente entre el 24 y 26 de noviembre. En esta nueva convocatoria se recibió un total de 15 inscripciones y se logró atraer 4 nuevos talentos femeninos.

Actualmente, estas jóvenes realizan un trabajo de formación previa en calidad de practicantes de la compañía, mientras aprenden el lenguaje característico y su repertorio activo.



2. Calendario Colombia Biodiversa

En febrero de 2025 la Fundación (en ese entonces BCD Dance Company) lanzó el calendario Colombia Biodiversa, un homenaje a las especies animales que hacen de nuestro territorio uno de los países más biodiversos del mundo. Las imágenes fueron realizadas con bailarines integrantes de la compañía, combinando la belleza artística del body painting, la naturaleza y el ballet.

Se imprimieron pocas unidades para la venta, y los recursos obtenidos fueron destinados a cubrir la utilería del estreno de la obra Color Más, reafirmando el compromiso de la Fundación con la creación artística y la sostenibilidad de sus proyectos.



3. Intensivo Infantil Profesor Gabriel Galindez

La Fundación CBCB integro a la población becada infantil al Taller Intensivo organizado por la escuela Bogotá Capital Dance, con acceso a la formación sin costo en los días del evento (15 y 16 de febrero).

Allí los niños recibieron clases de creatividad, composición y exploración corporal, bajo la guía del profesor invitado Gabriel Galindez, proveniente de Alemania. Este espacio representó una apuesta complementaria a su formación, permitiéndoles acercarse a una técnica distinta al lenguaje habitual que reciben, ampliando sus herramientas expresivas y fortaleciendo su proceso artístico.



4. Obra COLOR MAS por la Compañía Ballet Contemporáneo de Bogotá.

Como parte del compromiso de la **Fundación CBCB** con el arte y su aporte a la cultura de la ciudad, se llevó a cabo el estreno de la obra **Color Más**, una propuesta de **ballet contemporáneo** que invita a reflexionar sobre la vida y su diversidad. Inspirada en la pregunta "¿qué sería de la vida sin colores?", la obra celebra la multiplicidad de formas de ser y transformarse, fusionando estilos clásicos y contemporáneos en un lenguaje propio.

Esta obra se realizó en coproducción con el teatro libre del centro y luego de división de costos por coproducción y pago de impuestos, se logró cubrir los honorarios de los bailarines del elenco, esto ayuda a dignificar la profesión de los artistas de la ciudad.

Primera temporada en el Teatro Libre del Centro (27, 28 y 29 de marzo) con un total de 149 entradas vendidas.

Segunda temporada en el Teatro Libre del Centro (14, 15, 21 y 22 de agosto) con un total de 89 entradas vendidas.





5. Celebración del Día Internacional de la Danza.

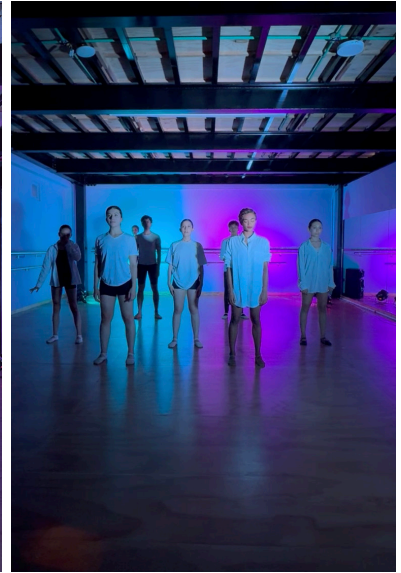
En el marco del **Día Internacional de la Danza**, la **Fundación CBCB** realizó un homenaje a Bogotá en formato video danza con la compañía profesional, integrando varias piezas coreográficas en escenarios emblemáticos de la ciudad como el **Teatro Jorge Eliécer Gaitán**, la **Biblioteca Virgilio Barco**, el **Planetario de Bogotá**, el **Centro Nacional de las Artes**, el **Parque Simón Bolívar**, **La Candelaria** y la **Plaza de Bolívar**.

Con esta producción se buscó resaltar el talento local y expresar un agradecimiento a la ciudad que hace posible el desarrollo de actividades culturales, reafirmando el compromiso de la Fundación con la difusión del arte y la danza en espacios públicos y patrimoniales.

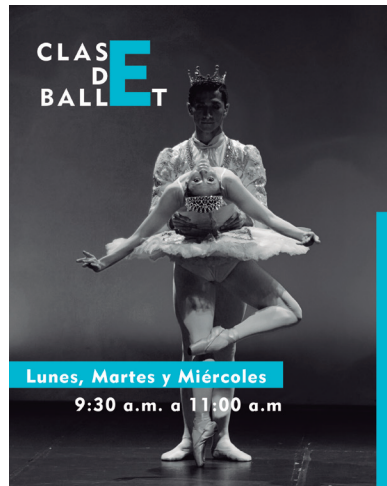
[LINK DE VIDEO](#)



De manera alterna, se realizó un video de celebración con la participación de estudiantes becados durante las clases del programa de formación de la escuela, visibilizando el talento emergente y el compromiso con la inclusión.



Y como cierre de la celebración, la Fundación CBCB llevó a cabo la Semana de la Danza entre el 28 y 30 de abril, con clases abiertas al público, con entrada libre. Durante esta jornada, los asistentes pudieron tomar clases con la compañía en dos bloques: el primero de 9:30 a 11:00 a.m con clase de ballet y el segundo de 11:00 a.m. a 12:00 m con piezas de coreografía, esto permitió generar un espacio de encuentro y aprendizaje abierto a la comunidad.



[LINK DE VIDEO](#)



5. Participación actividades de formación estudiantes becados.

Gracias al acompañamiento de la **Fundación CBCB**, los estudiantes becados se mantuvieron en los programas de formación a lo largo del año, logrando participar en eventos competitivos y en dos funciones en teatro.

En el caso de la población infantil, con dos estudiantes becadas integrantes del grupo representativo de competencias, se llevó la coreografía grupal de **"Copos de nieve"** a concursos como: **Addicted To Dance y Golden Dance Cup** de los cuales fueron merecedoras de reconocimientos.



Obras en las que participaron los miembros del programa de becados:

MORPHOSIS

Obra de Ballet Contemporáneo
Teatro Libre – 23 de junio

BLANCANIEVES

Obra de Ballet Clásico
Teatro Libre – 19 y 20 de diciembre



Estos espacios son claves para la evolución de los estudiantes, ya que les permite adquirir experiencia en escenarios, mejorar sus herramientas en danza y compartir con sus compañeros, amigos y familiares el avance en sus procesos académicos, lo que les resulta motivador para continuar con su buen trabajo en clases y plantearse nuevas metas. En estos espacios la fundación hace presencia en búsqueda de recursos para la sostenibilidad del programa, pues una de las metas es lograr beneficiar a mas estudiantes apasionados por la danza.

6. Invitaciones culturales

6.1 Milonga al Escenario – Bogotá

La Compañía Ballet Contemporáneo de Bogotá fue invitada por la Compañía Alma en Escena, dirigida por la Maestra Gina Medina, a participar en Milonga al Escenario, un homenaje al tango entre Piazzolla y D'Arienzo, realizado el 25 de junio en el Teatro Colsubsidio. Este encuentro permitió a los bailarines de la compañía explorar nuevos lenguajes de movimiento y vivir un valioso intercambio cultural con otros artistas, enriqueciendo su experiencia escénica y ampliando su proyección artística.

6.2 Obra CBCB en Cajicá

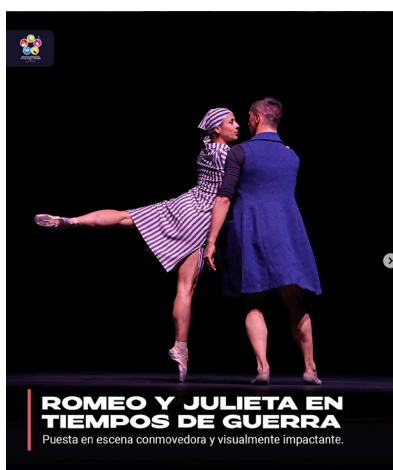
Gracias a la invitación del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, la Compañía CBCB presentó la obra Romeo y Julieta, en tiempos de guerra como parte de la agenda cultural del municipio, el día 5 de julio de 2025 en el Teatro Municipal. Esta participación permitió compartir con la comunidad una propuesta escénica que combina la fuerza del ballet contemporáneo con una visión actual de un clásico universal. Los espectadores salieron muy contentos y conmovidos, destacando la calidad artística y el impacto emocional de la obra.

6.3 Festival Internacional de Ballet Clásico Ballerine – Huila

La Compañía CBCB tuvo participación en el Festival Internacional de Ballet Clásico Ballerine, realizado en Huila del 24 al 27 de julio de 2025. Durante tres días, algunos bailarines de la compañía asistieron en representación y presentaron fragmentos de su repertorio: Pas de deux Esmeralda (clásico), Dúo Color Más y Rhapsody on a Theme (duo neoclásico). Esta participación permitió mostrar la versatilidad de los intérpretes y representar a Bogotá en un festival dedicado a la danza, que permite la difusión del ballet y del trabajo artístico.

6.4 Primer Encuentro Regional de Ballet Tutuaba – Tenjo

Gracias a la invitación del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo, la Fundación CBCB logró participar con el grupo de programa infantil, en donde las niñas becadas tuvieron presencia, dentro de la pieza grupal Copos de Nieve. Además, nuestro Maestro y director Jaime Otálora se sumó al festival dictando dos Master class de ballet contemporáneo, una dirigida a un grupo infantil y otra dirigida a un grupo juvenil-adultos.



7. Participación en FESBO 2025

Pensando en entregarle a la ciudad un espacio de experiencia cultural que acercara el ballet clásico, contemporáneo y neoclásico, el Maestro Jaime Otálora realizó la segunda versión del Festival de Ballet Bogotá – FESBO 2025 a través de la escuela Bogotá Capital Dance. Esta edición, que tuvo lugar los días 8, 9 y 10 de agosto, buscó visibilizar el trabajo de las escuelas locales e integró maestros y compañías invitadas de alto nivel, tanto nacionales como internacionales.

Como organizador, el Maestro Jaime incluyó a sus talentos dentro del festival: la Compañía de Ballet Contemporáneo de Bogotá y los estudiantes de la escuela Bogotá Capital Dance, entre ellos becados, quienes disfrutaron de tres días de talleres y clases magistrales dictadas por los invitados en las instalaciones de la Pontificia Universidad Javeriana, locación aliada del evento.

Estos espacios permitieron compartir experiencias y saberes con otras escuelas y grandes compañías, además de la posibilidad de compartir escenario.

Escuelas invitadas: La Coartada, Ballet Tosín, Ballet Studio Bogotá, Studio Ballet Patricia Borbón y Bogotá Capital Dance.

Compañías nacionales invitadas: Compañía Colombiana de Ballet INCOLBALLET y Compañía de Ballet Contemporáneo de Bogotá (CBCB).

Compañías internacionales invitadas: Dimensions Dance Theatre of Miami (Estados Unidos) y Ballet Nacional de El Salvador (El Salvador).

Cada jornada de talleres cerró con funciones en el Teatro Cafam de Bellas Artes, consolidando al festival como un espacio de encuentro artístico y cultural de gran relevancia para la ciudad.

Este compromiso social fortalece la apuesta de la **Fundación CBCB** por la danza como un camino para que niños y jóvenes encuentren en el arte un proyecto de vida. Al mismo tiempo, brinda a los bailarines profesionales la oportunidad de acceder a escenarios de alto nivel, mientras el Maestro Jaime establece conexiones con la danza a nivel nacional e internacional, visibilizando el talento nacional y el trabajo de las escuelas que hacen parte de este proyecto artístico y social.



8. Logro De Patrocinio – 13 De Agosto.

La Fundación CBCB alcanzó un importante logro al consolidar un patrocinio que fortalece la continuidad y proyección de las actividades de los bailarines profesionales de la compañía, quienes día a día entrenan y trabajan por sus sueños.

En esta gestión, se logró brindar a los bailarines el respaldo de la marca Sansha en puntas y zapatillas de media punta, garantizando acompañamiento, calidad y seguridad en su desempeño.

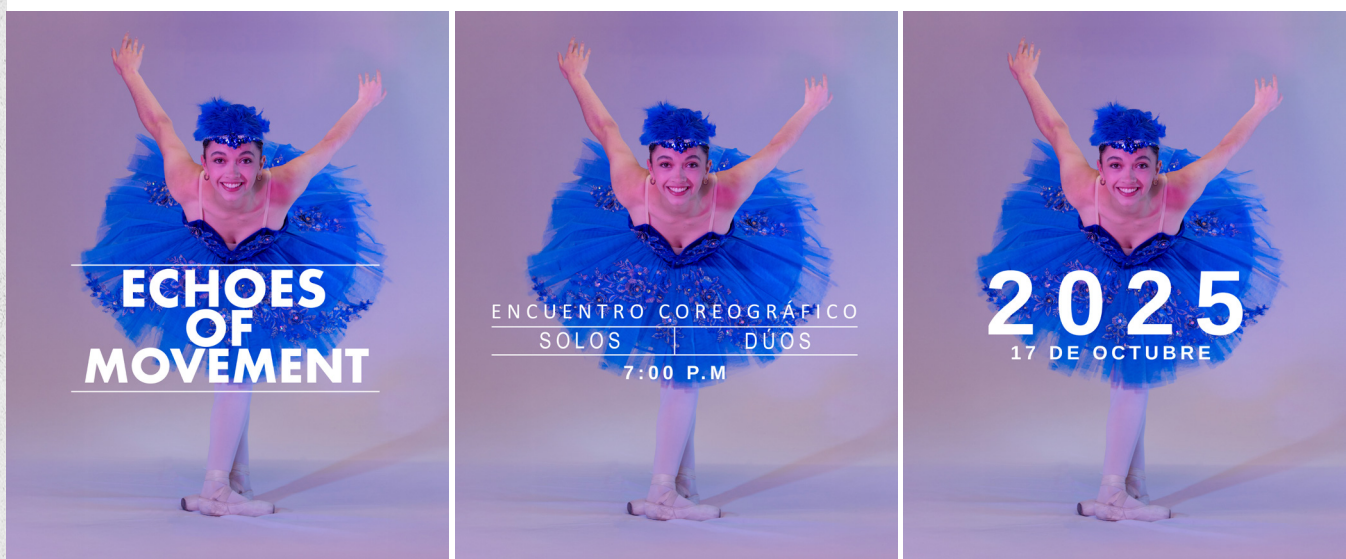
Este beneficio se pone a disposición gracias a la alianza con la tienda de danza **DanceSpot**, lo que refuerza la estabilidad de la agrupación y reafirma la confianza en la misión de la **Fundación CBCB** de buscar los medios necesarios para mantener el arte latente, un gran momento para todo el cuerpo de baile.



9. Echoes Of Movement

Buscando espacios que permitan realizar danza por amor y pasión genuina de los estudiantes, la Fundación CBCB propuso un encuentro coreográfico en el que se premiara la creatividad, la libre expresión y el disfrute natural de este arte.

Este encuentro se llevó a cabo el 17 de octubre en las instalaciones de la escuela, convirtiéndose en un espacio familiar memorable con el apoyo de padres y amigos. Las inscripciones sorprendieron gratamente, pues se recibieron en todos los niveles con propuestas únicas que recorrieron diferentes géneros, moviendo fibras y emociones en todos los asistentes.



10. Participación En Encuentro De Escuelas

En el marco de Danza en la Ciudad organizado por Idartes, los estudiantes becados de la Fundación CBCB participaron como parte del grupo representativo de la escuela en el Encuentro de Escuelas realizado el **2 de noviembre en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán** con entrada libre, lo cual permitió compartir escenario con otras instituciones y llevar al público capitalino un abre bocas de la formación actual en ballet.



11. Premiere Cine Colombia



En el mes de noviembre, la **Fundación CBCB** fue invitada por **Cine Colombia** y **Cineco Alternativo** a la función especial de **Giselle** desde el **Ballet de la Ópera de París**. La inscripción de los bailarines asistentes se realizó mediante formulario, lo que permitió a la Fundación acercar a su comunidad a una experiencia única de apreciación del ballet en gran formato.

12. CBCB En Lanzamiento Empresarial

La **Compañía de Ballet Contemporáneo de Bogotá** fue contactada por un intermediario que permitió su presencia en un lanzamiento especial para la empresa **Layher**, quienes promocionaron la calidad de sus productos con bailarines en vivo. Una oportunidad diferente, que pone a la danza en el ojo de un gremio aislado y conecta a más personas con la sensibilidad artística.



13. Actividad De Cierre Para Niños



Pensando en un cierre integral de las actividades de la Fundación CBCB y aprovechando el inicio de las vacaciones escolares, entre el 25 y el 28 de noviembre se llevó a cabo una jornada especial de clases sin costo para niños y niñas entre los 4 y 12 años. Las puertas se abrieron en todos los niveles del programa infantil, ofreciendo un espacio de acercamiento a la danza como experiencia artística y formativa.

1. Generalidades del entorno en el sector dancístico.

El sector dancístico en Colombia durante el año 2025 estuvo marcado por la publicación del Plan Nacional de Danza 2025–2035 “Colombia danza para la vida”, que plantea la danza como un derecho cultural y un eje de sostenibilidad, memoria y transformación social. En este contexto, la Fundación CBCB se rige bajo dichos lineamientos, manteniendo el cumplimiento oportuno de sus obligaciones, asegurando su permanencia con prácticas de responsabilidad y ética institucional.

2. Situación Jurídica y Estructura Organizacional.

Durante el año 2025, la Fundación CBCB cumplió de manera oportuna con todas sus obligaciones de orden tributario y aspectos legales a los cuales está obligada como entidad sin ánimo de lucro ESAL. Realizó el proceso de actualización para la permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y presentó la información jurídica, financiera y contable y correcciones ante la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte (SCRD), garantizando la transparencia y legalidad de sus operaciones.

A la fecha la Fundación no cuenta con vínculos laborales directos, por lo tanto, no cuenta con obligación de aportes correspondientes a los sistemas de pensión, salud, riesgos profesionales y/o parafiscales. La fundación opera bajo una estructura básica por medio del pago de honorarios puntuales que cubren las actividades contables y de gestión.

3. Gestión financiera

3.1 Análisis de ingresos y egresos.

Durante el ejercicio de 2025, la Fundación CBCB mantuvo una estructura financiera sólida y transparente. Los ingresos operacionales ascendieron a \$19.000.000 y la gestión financiera permitió un mejor control de los egresos: los gastos administrativos sumaron \$4.002.774,98 y los costos de producción \$9.168.706,00, lo que dejó una utilidad neta positiva de \$5.828.960,26. Este resultado marca una diferencia significativa respecto a años anteriores, ya que se logró un excedente que fortalece el patrimonio y garantiza liquidez para la operación.

La estrategia de sostenibilidad se refleja en la priorización de estos excedentes con fines de reinversión para 2026.

3.2 Destinación de excedentes

Con el fin de garantizar el recurso necesario para la sostenibilidad de la operación se realizará la reinversión de excedentes de la siguiente manera:

Excedente contable año 2025	\$5.828.960.26
Vestuarios artísticos (obras siete pecados y chamuyo)	\$3.000.000
Honorarios y recursos administrativos (contabilidad, bailarines, producción técnica, escenografía)	\$2.828.960.26

3.3 Fuentes de financiación

De acuerdo al desarrollo del objeto social, la Fundación CBCB contó con dos principales fuentes de financiación:

- Donaciones, que representaron ingresos por \$7.000.000, reflejando el apoyo de aliados y personas comprometidas con la danza.
- Actividades artísticas, que aportaron \$12.000.000, derivados de presentaciones, funciones y proyectos culturales desarrollados por la compañía.

Adicionalmente, se registraron ingresos no operacionales por intereses financieros (\$441,24) que, evidencian la gestión de recursos disponibles en cuentas bancarias.

3.3 Conclusión de la gestión financiera

En perspectiva, la sostenibilidad financiera de la Fundación depende de ampliar y diversificar sus fuentes de financiación, mediante la búsqueda de patrocinios empresariales, convenios institucionales y nuevas donaciones, que permitan cubrir integralmente las necesidades de los estudiantes becados y asegurar la continuidad de los programas de formación y difusión artística.

4. Operaciones de gestión

En el transcurso del ejercicio fiscal correspondiente al año 2025, no se realizaron operaciones entre la entidad y sus socios o administradores que deban ser informadas conforme a lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000.



ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Compromiso institucional en los programas de la Fundación	Posibilidad de reinvertir excedentes en programas de becas y formación.
Reconocimiento sectorial por participación en festivales y encuentros.	Diversificación de fuentes de financiación (patrocinios, convenios, donaciones).
Capacidad de adaptación con ingresos menores frente a 2024.	Articulación con el Plan Nacional de Danza 2025–2035, que respalda la danza como derecho cultural.
Gestión financiera responsable con primera utilidad neta positiva.	Creciente interés del público en actividades culturales accesibles.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Dependencia de ingresos	Competencia creciente entre organizaciones culturales por patrocinio y fondos públicos.
Probabilidad de deserción en becas por falta de recursos	Escasa estabilidad en las fuentes de financiación, dependientes de donaciones y actividades artísticas.
Estructura administrativa básica sin vínculos laborales directos.	Vulnerabilidad socioeconómica de la población becada.
Reducción de ingresos frente al año anterior	Factores externos como crisis económicas o disminución del apoyo comunitario.



CONCLUSIONES Y PROYECCIÓN PARA EL SIGUIENTE PERIODO

La gestión de **2025** permitió a la **Fundación CBCB** demostrar su capacidad de adaptación y sostenibilidad ante los retos, refleja una administración responsable y un compromiso constante con la difusión de la danza, en general logró un buen resultado económico, artístico y social: mantuvo su presencia en diferentes escenarios, fortaleció la formación de sus estudiantes y consolidó espacios de participación.

La proyección de metas para el siguiente periodo se basa en: **sostener y ampliar** el programa de becas, reinvertir los excedentes financieros en proyectos de expansión cultural, incrementar la visibilidad institucional y diversificar sus fuentes de financiación.

La Fundación CBCB reafirma su compromiso creativo y artístico con la ciudad y el país, en miras de nuevas conquistas culturales hacía una labor social digna, que permite impulsar y mantener el arte local.



Jaime Alonso Otálora González
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos

- Estados financieros 2025.

FUNDACIÓN COMPañIA DE BALLET CONTEMPORANEO DE BOGOTÁ (C.B.C.B)

Nit: 901687153



ESTADO DE RESULTADOS

Entre 1/1/2025 Y 31/12/2025

Elaborado Bajo Normas Internacionales de Información Financiera

INGRESOS

Ingresos Operacionales	19.000.000
------------------------	------------

COSTOS

Costos de Ventas	9.168.706
------------------	-----------

<u>EXCEDENTE O PERDIDA BRUTA</u>	<u>9.831.294</u>
---	-------------------------

GASTOS

Gastos Operacionales de administración

Gastos por Servicios de administración	3.423.500
--	-----------

Otros Gastos de administración	550.875
--------------------------------	---------

<u>Total Gastos Operacionales de administración</u>	<u>3.974.375</u>
--	-------------------------

<u>EXCEDENTE O PERDIDA OPERACIONAL</u>	<u>5.856.919</u>
---	-------------------------

Ingresos No Operacionales	441
---------------------------	-----

Gastos No Operacionales	28.400
-------------------------	--------

<u>EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO</u>	<u>5.828.960</u>
---	-------------------------

JAIME ALONSO OTALORA GONZALEZ
Representante Legal
CC: 94532047

DIANA CATALINA NIÑO CARDENAS
Contador
CC: 1052384169
T.P: 255734 - T

FUNDACIÓN COMPañIA DE BALLET CONTEMPORANEO DE BOGOTÁ (C.B.C.B)

Nit: 901687153

BALANCE GENERAL

Entre 1/1/2025 Y 31/12/2025

Elaborado Bajo Normas Internacionales de Información Financiera

ACTIVO

Activo Corriente

Efectivo y equivalentes al efectivo	6.828.960
-------------------------------------	-----------

<u>TOTAL ACTIVOS</u>	<u>6.828.960</u>
-----------------------------	-------------------------

PATRIMONIO

Capital Social	1.000.000
----------------	-----------

Resultado del Ejercicio	5.828.960
-------------------------	-----------

Resultado de ejercicios anteriores	0
------------------------------------	---

<u>TOTAL PATRIMONIO</u>	<u>6.828.960</u>
--------------------------------	-------------------------

<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>6.828.960</u>
---	-------------------------



JAIME ALONSO OTALORA GONZALEZ
Representante Legal
CC: 94532047



DIANA CATALINA NIÑO CARDENAS
Contador
CC: 1052384169
T.P: 255734 - T



FUNDACION COMPAÑÍA BALLET CONTEMPORANEO DE BOGOTA C.B.C.B.

Revelaciones a los estados financieros bajo NIIF

31 de diciembre de 2025

Nota 1 - Entidad y Objeto Social

FUNDACION COMPAÑÍA BALLET CONTEMPORANEO DE BOGOTA C.B.C.B., es una sociedad de naturaleza jurídica privada constituida mediante documento privado de fecha 13 de febrero de 2023, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 27 de febrero de 2023 bajo el registro No. 00361596 del libro I, de las entidades sin ánimo de lucro con matrícula mercantil No. S0062233, CRA 49 B 91-05, en la ciudad de Bogotá, sociedad limitada identificada con NIT No. 901.687.153-5, el objeto social de **FUNDACION COMPAÑÍA BALLET CONTEMPORANEO DE BOGOTA C.B.C.B.** Comprende las actividades de actividades artísticas, teatrales y musicales, con fines recreativos, de afición o desarrollo personal, mediante la producción de espectáculos de danza escénica, la ejecución de programas de formación comunitaria, la realización de eventos de divulgación artística y la gestión de proyectos de interés social y cultural sin ánimo de lucro.

El objeto social de la entidad es: Cultural para desarrollar actividades culturales definidas por la ley 397 de 1997 y aquellas actividades de promoción y desarrollo de la actividad cultural artículo 3. Actividades: contribuir al desarrollo cultural de la sociedad en el arte por medio de la educación en danza. Dirigida a niños, jóvenes y adultos haremos grandes cambios sociales, culturales y educativos que se verán reflejados en otros tantos campos de la sociedad, aportaremos al país haciendo mejores seres humanos que puedan desenvolverse en cualquier sector con seriedad, cumplimiento y sensibilidad. En desarrollo de su objeto la entidad podrá desarrollar las siguientes actividades: 1. Educación en danza 2. Actividades artísticas públicas o privadas propias a la profesión de la danza 3. Recibir donaciones de entidades privadas o públicas departamentales, nacionales o internacionales para su sostenibilidad 4. Gestionar recursos para todas las etapas de una actividad artística: formación, planeación, preproducción, producción, desarrollo del proyecto, circulación y socialización 5. Desarrollar festivales, concursos, encuentros artísticos departamentales, nacionales o internacionales que fomenten el intercambio cultural 6. Generar espacios de encuentro artístico y cultural que ayuden a mejorar la calidad de vida de todo nuestro público objetivo 7. Desarrollar estrategias de financiación para sostenibilidad de maestros, docentes, bailarines profesionales, coreógrafos, talleristas y adecuación de la planta física para su correcto desarrollo 8. Generar planes de difusión que ayuden a convocar niños, jóvenes y adultos de todos los estratos sociales, culturas, géneros y etnias. 9. Incentivar a los estudiantes destacados con becas medias o completas, así como a intercambios artísticos nacionales e internacionales para el perfeccionamiento en su formación 10. Producir y llevar a escena obras propias y/o adaptaciones de la danza y el teatro 11. Desarrollar estrategias que permitan la financiación de programas de becas en poblaciones en condición de vulnerabilidad. 12. Generar convenios con entidades especializadas para la formación en danza a nivel profesional nota: no se desarrollan actividades de las leyes: ley 115 de 1994, ley 10 de 1990 y 100 de 1993, ley 181 de 1995, decreto 1422 de 1996.

Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables

Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La normatividad NIIFN aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo. Con fecha 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3022 aplicable a la compañía como empresa clasificada en el denominado Grupo 2, el cual incluye las NIIF actualizadas por el IASB.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Nota 3 - Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Nota 4 - Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieros corrientes en el estado de situación financiera.

Efectivo y equivalentes al efectivo	\$	6.828.960
-------------------------------------	----	-----------



Nota 5 - Otros Prestamos y Cuentas por Cobrar

FUNDACION COMPAÑÍA BALLET CONTEMPORANEO DE BOGOTÁ C.B.C.B., reconocerá una cuenta por cobrar como consecuencia del préstamo entregado o del nacimiento de la obligación contractual en la contra parte.

Medición Inicial

Medirá sus cuentas por cobrar por precio de la transacción, excepto cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación, esto es, cuando el pago de la cuenta por cobrar se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es de mercado. En los casos anteriores, el valor por el cual se incorpora la cuenta por cobrar debe ser el valor presente de los pagos futuros de efectivo descontados a una tasa de mercado.

Medición Posterior

A costo amortizado: Se miden al valor presente de los flujos futuros de efectivo a recibir descontados mediante la tasa de interés efectiva (la tasa que iguala el valor de la contabilización inicial y los flujos de efectivo esperados). Considerando su importancia relativa, para las cuentas de corto plazo se miden por el importe nominal adeudado, como una simplificación del modelo del costo amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Al corte del 31 de diciembre de 2025 (o el año correspondiente), la **FUNDACIÓN COMPAÑÍA BALLET CONTEMPORANEO DE BOGOTÁ C.B.C.B.** no presenta saldos ni operaciones pendientes de cobro bajo el rubro de "Otros Préstamos y Cuentas por Cobrar". Asimismo, la entidad no registra saldos a favor por concepto de anticipos de impuestos, retenciones ni gravámenes para el periodo mencionado, razón por la cual el valor reflejado en el estado de situación financiera para estos conceptos es de cero (\$0) pesos m/cte.

Nota 6 - Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se contabilizan como un pasivo financiero, porque representan una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.

Las obligaciones financieras, se contabilizarán como consecuencia del nacimiento de la obligación, que generalmente incluye el reconocimiento simultáneo de un activo o de un gasto.

Medición Inicial

Las obligaciones financieras se reconocerán por el monto nominal de la transacción, más los gastos directamente relacionados con el crédito.

Medición Posterior

Se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. El costo amortizado de las obligaciones financieras se medirá al valor presente de los flujos futuros de efectivo a recibir descontados mediante la tasa de interés efectiva (la tasa que iguala el valor de la contabilización inicial y los flujos de efectivo esperados). Considerando su importancia relativa, para las cuentas de corto plazo se miden por el importe nominal adeudado, como una simplificación del modelo del costo amortizado.

Al corte del 31 de diciembre de 2025, la **FUNDACIÓN COMPAÑÍA BALLET CONTEMPORÁNEO DE BOGOTÁ C.B.C.B.** no presenta saldos ni obligaciones pendientes de pago con entidades bancarias, establecimientos de crédito u otros intermediarios financieros. En consecuencia, el valor reflejado en el pasivo del Estado de Situación Financiera para este concepto es de cero (\$0) pesos m/cte., dado que la entidad no adquirió compromisos contractuales de financiación ni de entrega de efectivo a terceros durante el periodo cubierto.

Nota 7- Proveedores y Cuentas por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar se contabilizan como un pasivo financiero, porque representan una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.

Los pasivos con proveedores y cuentas por pagar se contabilizarán como consecuencia del nacimiento de la obligación, que generalmente incluye el reconocimiento simultáneo de un activo o de un gasto.

Medición Inicial

FUNDACION COMPAÑÍA BALLET CONTEMPORANEO DE BOGOTA C.B.C.B., medirá un pasivo financiero por su valor razonable, que es (por regla general) el valor de la operación. Por ejemplo, en el caso de la adquisición de una mercancía al proveedor, el monto por el cual debe contabilizarse la obligación será el valor a pagar al proveedor considerando el valor de la mercancía, el IVA y las retenciones aplicadas por la compañía.

Medición Posterior

Al final de cada periodo del que se informa, **FUNDACION COMPAÑÍA BALLET CONTEMPORANEO DE BOGOTA C.B.C.B.**, medirá las cuentas por pagar al costo.

La compañía medirá los pasivos financieros por su costo amortizado, que, para el caso de proveedores y cuentas por pagar, será el mismo valor de la obligación. Cuando el pasivo se mide a valor presente, la actualización del valor presente se reconocerá como un gasto por intereses mensualmente.



Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no registra saldos en la cuenta de "Proveedores y Cuentas por Pagar". Durante el periodo contable reportado, no quedaron hechos económicos pendientes de liquidación ni obligaciones contractuales vigentes que dieran lugar al reconocimiento de pasivos financieros de naturaleza comercial a la fecha de corte.

Nota 8 - Patrimonio

Patrimonio es la participación residual en los activos de **FUNDACION COMPAÑÍA BALLET CONTEMPORANEO DE BOGOTA C.B.C.B**, una vez deducidos todos sus pasivos. El patrimonio incluye las inversiones hechas por los propietarios de **FUNDACION COMPAÑÍA BALLET CONTEMPORANEO DE BOGOTA C.B.C.B**, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de **FUNDACION COMPAÑÍA BALLET CONTEMPORANEO DE BOGOTA C.B.C.B**, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios.

Las aportaciones de socios de **FUNDACION COMPAÑÍA BALLET CONTEMPORANEO DE BOGOTA C.B.C.B**, e instrumentos similares son patrimonio si:

FUNDACION COMPAÑÍA BALLET CONTEMPORANEO DE BOGOTA C.B.C.B., tiene un derecho incondicional para rechazar el rescate de las aportaciones de los socios, o el rescate está incondicionalmente prohibido por la ley local, por el reglamento o por los estatutos de **FUNDACION COMPAÑÍA BALLET CONTEMPORANEO DE BOGOTA C.B.C.B**

Capital Social	\$	1.000.000,00
Resultado del ejercicio	\$	6.828.960,00
Resultado de ejercicios anteriores	\$	0,00

Nota 9 - Ingresos de Actividades Ordinarias

Esta política se aplicará al contabilizar ingresos de Actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos en **FUNDACION COMPAÑÍA BALLET CONTEMPORANEO DE BOGOTA C.B.C.B**

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la prestación del servicio por **FUNDACION COMPAÑÍA BALLET CONTEMPORANEO DE BOGOTA C.B.C.B**, será reconocido como un ingreso por actividades ordinarias y dichos ingresos serán reconocidos por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.

Medición

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de cualquier rebaja, bonificación o descuento que se pueda entregar. Como los plazos de pago no van más allá de 60 días, el valor razonable es el importe a recibir por parte del cliente (valor facturado). Al cierre del cada mes deberá crearse una provisión mediante una

tasa predeterminada para los descuentos y rebajas que, de acuerdo con las estadísticas, son tomadas por los clientes con base en las políticas fijadas por la compañía.

La provisión deberá incluirse como una reducción de los ingresos y una cuenta correctora de las cuentas por cobrar.

ingresos de actividades ordinarias	\$	19.000.000,00
Ingresos no Operacionales	\$	441,00

Nota 10 - Beneficios a Empleados

Esta política aplica para la determinación, reconocimiento, presentación y revelación tanto de los beneficios de corto y largo plazo, así como de los beneficios post-empleo, y por terminación, otorgados por la empresa a sus empleados.

Las obligaciones laborales deben reconocerse a medida que el empleado va prestando el servicio correspondiente, lo que le da derecho al pago de la parte proporcional de las prestaciones sociales y las vacaciones. Lo anterior implica la causación de la nómina mensual junto con las provisiones para las demás obligaciones laborales que se generan por el servicio prestado por los empleados.

Las bonificaciones correspondientes al cumplimiento de metas o labores desarrolladas durante un período anual deben reconocerse en el año en el cual el empleado prestó el servicio independientemente de la fecha de pago.

Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- ✓ **Como un pasivo:** Cuando los empleados hayan prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro.
- ✓ **Como un gasto:** Cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente de los servicios prestados por los empleados.

Al corte del 31 de diciembre de 2025, la entidad no presenta saldos ni obligaciones acumuladas bajo el rubro de "Beneficios a los Empleados". Lo anterior obedece a que la organización no cuenta con personal vinculado mediante contratos de trabajo directos que generen pasivos laborales, prestaciones sociales, vacaciones o aportes al sistema de seguridad social. En consecuencia, el saldo reflejado en el Estado de Situación Financiera para este concepto es de cero (\$0) pesos m/cte.

Nota 11 - Gastos operacionales de Administración

Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal, estos son contabilizados sobre la base de causación, son las sumas o valores en que se incurre durante a vigencia, directamente relacionados con el objeto social incluyendo las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa, en este grupo encontramos:

Gastos por Servicios de Administración	\$	3.423.500,00
Otros Gastos de Administración	\$	550.875,00

Los gastos más representativos durante el año 2025 son los de asesoría financiera por valor de \$3.423.500 en los servicios administrativos.

Nota 14 - Gastos no Operacionales

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social, se incorporan conceptos como:

Gastos no Operacionales	\$	28.400,00
-------------------------	----	-----------

JAIME ALONSO OTALORA GONZALEZ
C.C. 94.532.047
Representante Legal

DIANA CATALINA NIÑO CARDENAS
C.C. 1.052.384.169
TP: 255734-T
Contador

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA
ASOCIACION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Señores

FUNDACION COMPAÑÍA BALLET CONTEMPORANEO DE BOGOTA C.B.C.B.

Los suscritos representante legal y contador de Fundación Compañía Ballet Contemporáneo de Bogotá C.B.C.B certificamos que hemos verificado las afirmaciones aquí contenidas y que las mismas se han tomado de los libros al 31 de diciembre de 2025 y que antes de haber sido puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- I. Los estados financieros consolidados, que se presentarán a la Asamblea General Ordinaria de los Miembros Fundadores, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Fundación Compañía Ballet Contemporáneo de Bogotá C.B.C.B.
- II. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación Compañía Ballet Contemporáneo de Bogotá C.B.C.B al 31 de diciembre de 2025 y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esas fechas.
- III. Todos los hechos económicos realizados por la Fundación Compañía Ballet Contemporáneo de Bogotá C.B.C.B durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 han sido reconocidos en los estados financieros.
- IV. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación Compañía Ballet Contemporáneo de Bogotá C.B.C.B al 31 de diciembre de 2025.
- V. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- VI. Todos los hechos económicos que afectan a Fundación Compañía Ballet Contemporáneo de Bogotá C.B.C.B han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Bogotá, 27 de marzo de 2026

JAIME ALONSO OTALORA GONZALEZ
C.C. 94.532.047
Representante Legal

DIANA CATALINA NIÑO CARDENAS
C.C. 1.052.384.169
255734-T
Contador Público